



Ciudad de México, a 04 de marzo de 2022

PRODECON INICIA SU PROGRAMA DE CAPACITACIÓN FISCAL “DECLARA FÁCIL Y A TIEMPO 2022”

- *Llevará a cabo diversos talleres, webinarios y difundirá podcasts para asesorar en la presentación de la declaración y solicitud de saldos a favor*
- *Se estima que el Ombudsperson brinde más de 100 mil servicios relacionados con la presentación de la declaración anual de personas físicas*

Durante los meses de marzo a junio, la **Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON)** llevará a cabo su programa “**Declara fácil y a tiempo 2022**” para ayudar a las y los pagadores de impuestos a presentar su **Declaración Anual** correspondiente al ejercicio fiscal 2021 y, de obtener saldo a favor, apoyarlos para obtener su devolución.

Con una serie de webinarios y talleres, además de retomar por completo sus servicios presenciales en todas sus delegaciones y oficinas centrales, aunado a los canales de vía remota; el **Ombudsperson fiscal** estima atender a **más de 100 mil personas físicas** que tengan dudas respecto a esta obligación tributaria, cifra superior a lo registrado en años previos.

Cabe destacar que en los webinarios se abordarán diversas temáticas de interés como la “Información necesaria para presentar la Declaración Anual 2021 para personas físicas”, “Obligados a presentar Declaración Anual” y “Simulador de Declaración Anual”, además del taller “Llenado de la Declaración Anual”. De igual forma se compartirá información práctica a través de podcasts y en redes sociales.

PRODECON invita a los contribuyentes a que en caso de requerir mayor información de los talleres y webinarios, visiten www.prodecon.gob.mx, o si desean asesoría en el llenado y presentación de su **Declaración Anual** acudan de manera presencial a cualquiera de nuestras oficinas, o vía remota mediante la atención telefónica al 55-1205-9000 y 800-611-0190 en el interior del país; chat en línea <https://bit.ly/3jMHwAD>, a través de una asesoría en línea vía zoom que se puede agendar en su página oficial, o bien, vía correo electrónico a través de la dirección atencionalcontribuyente@prodecon.gob.mx.

-- 0 --

